

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 24 de septiembre de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0098145

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: FRACTTAL

Reivindicación de colores: PANTONE 2728 C
PANTONE 296 C

Clases y descripción de productos y/o servicios:

7: Equipos de movimiento y manipulación controlados y regulados a distancia mediante las comunicaciones de internet de las cosas [idc].

9: Hardware, microprogramas [firmware] y software; software de aplicación para servicios informáticos en la nube.

35: Consultoría sobre gestión empresarial.

41: Servicios de formaciones empresariales.

42: Software como servicio [saas].

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):



FRACTTAL COLOMBIA S.A.S.
Cra 55 25 99 casa 109
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

SANDRA FABIOLA GONZALEZ GUTIERREZ, calle 9 A SUR 25-319 CASA 109, MEDELLIN,
05001 ANTIOQUIA, COLOMBIA

Declaraciones en la solicitud

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.